

Plas.
Novelda, mes. 0'35
Fuera, trimestre. 1'50
Extranjero, id. 2'00

PAGO ANTICIPADO.

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

General Marqués de la Romana, núm. 21.

10 céntimos.

AÑO III.

NOVELDA 14 DE OCTUBRE DE 1905.

NÚMERO 118.

Partido Republicano.

JUNTA PROVINCIAL.

Se convoca á todos los individuos que componen la Junta Provincial, á la reunión ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes de Octubre, á las once de su mañana, en el Círculo Republicano, calle de San Fernando, número 43, principal.

Alicante 4 Octubre 1905.

El Vicepresidente,

M. Bonmati Rico.

POLÍTICA SUICIDA.

De poco tiempo acá se han resucitado en política aquellos procedimientos de finalidad bastarda en los que el encono, la pasión personal y la maldad humana constituían el único motivo de justificación para realizarlos.

Ese aborrecible atavismo de una raza incapaz y degenerada, señala un punto negro de regresión en las costumbres, que forzosamente ha de producir hondo pesar en aquellos espíritus cultos y predispuestos á desterrar, del corazón del pueblo, nocivos resabios que le estacionan, le paralizan y le imposibilitan para toda hermosa obra de regeneración y de progreso.

Por esto abominamos, poniendo en nuestra protesta la expresión viril del que ama y defiende lo que es grande y superior, por ser signo de libertad y de adelanto, contra lo caduco y arcaico, que es retroceso y apocamiento, de esa clase de indignas artimañas y burdas tramas para llegar, por la razón de la fuerza, donde jamás les llevaría la fuerza de la razón, con ser poderoso y noble elemento de lucha.

En una ciudad de la importancia y categoría de No-

velda, por su cultura, su laboriosidad y su ilustración, es indigno, vergonzoso y desfavorable consentir se desentierren asechanzas, persecuciones y maldades propias de aquella aborrecible época en que dominaba y se imponía ferózmente la célebre *partida de la porra* con todo su bárbaro farrago de amenazas, apaleamientos y encerronas, aparte los procesos de Ayuntamientos, destitución de Jueces, y desbalijamiento de personalidades que pudieran ser estorbo á sus perversos fines.

Los buenos noveldenses, los que inspiramos nuestra acción en el alto propósito de hacer grande la patria *chica*; los que nos movemos al impulso sublime de un levantado sentimiento; los que vivimos sujetos á las enseñanzas de un ideal redentor; los que desposeídos de toda ceguera política, apartados de esas contiendas de burdel, y enemigos de personalismos, que pervierten al hombre y le inducen locamente al mal buscamos con anhelo y constancia el bien y la prosperidad de Novelda tenemos como deber necesario é imprescindible que cumplir, el de oponernos, por todos los medios, á que se haga de nuestra casa escenario apropiado para representar, sin protesta, la sangrienta farsa política local de hace cincuenta años.

Esto es lo patriótico, lo justo, y esto es lo que precisa resolver, si se desea evitar el que nuestro querido pueblo caiga en el embrutecimiento, en el atraso á que le arrastra violentamente ese detestable caciquismo político que todo lo envilece y corrompe.

Ese tiroteo alevoso á mansalva de querellas y denuncias, por delitos imaginarios ó aparentes, para desembarazarse, con un proceso, del contrario que estorba el paso á la Alcaldía, es impropio de nuestro tiempo, porque denota un estado lamentable de perversión y egoísmo en el individuo que le coloca á muy bajo nivel ante la sociedad culta que lo juzga.

Al hombre debe guiar-

le, como principal mira, la grandeza de un ideal que le eleve, que le haga superior en la lucha, y no ese encono ciego por elevarse sobre las ruinas que deja su acción destructora, su desmedido afán de beneficiarse con lo ajeno, su deseo de ser grande por la violencia, cuando es pigmeo por razón.

Y mientras no exista entre los políticos de enrucijada que tanto abundan en Novelda, ese propósito de enmienda, ó el pueblo, con un legítimo rasgo de entereza varonil, se lo imponga, acabaremos por formar en costumbres, en procedimientos, en administración, en orden, en higiene y en cultura al lado de las kábilas marroquíes.

RECAREDO.

A San Saturio, patrón de Soria, por raro gusto le representan en busto sin piernas y sin calzón; y al verlo en cierta ocasión un chusco con tal rebajo, exclamó:—¡No es gran trabajo ser santo de medio arriba; lo más difícil estriba en serlo de medio abajo!

RICARDO BLANCO ACENJO.



Yá tenemos á Tomasét en posesión de la vara; de ese bastón con borlas que á los gomeztortosistas y demás grupos políticos adyacentes puede que les resulte garrote con porra, (es un decir), *por mor de la pasá de verga* que puedan llevar en las elecciones, si es que al fin las hace, vara en mano, el actual alcalde.

Lo cual que, al decir de la parte contraria *ú séase* hasta ahora chasqueada, no es seguro que el joven cacique arroyista siga usufructuando la alcaldía allá para el día 12 de Noviembre, sino que, por el contrario, muchos antitomasistas opinan que de un momento á otro será revocado el auto de procesamiento que pesa sobre el Sr. Rizo, volviendo éste á empuñar la vara, ó bien que sea nombrado alcalde de R. O. el concejal José Navarro Alenda.

—¿Pepe Navarro?; ese no pasa, es sevillano—dicen los músicos, digo, los partidarios del amo de la música.

Y así estamos desde hace ocho días. Nosotros hechos un lío sin saber en qué parará todo esto; los tomasistas posesionados del poder y repartiéndome los destinos, y los canalejistas..... la esperanza los mantiene.

¿Conque Pepe Navarro alcalde de Novelda por cuenta y orden de los demócratas? ¡Yoestic á polsos! Nos sale cada demócrata por ahí que.....

Como conservador fué al Ayuntamiento Pepe Navarro; el único concejal canalejista es José María Navarro y, sin embargo, á éste se le deja de soldado y á aquél se le quiere ascender á alcalde.—De fuera vendrán que de casa nos echarán—digo yo que dirá ahora el concejal canalejista.

Y no es solo José María Navarro el que tiene motivos para quejarse de que su partido pretenda dejarle de reemplazo. También Tomás Abad puede llamarse á engaño con tanta ó mayor razón que José María. Veamos por qué.

Como candidato canalejista votaron los parciales de Tomás á José María Navarro en las pasadas elecciones municipales, previo convenio entre tomasistas y demócratas. Si ahora éstos designan para alcalde *suyo* á Pepe Navarro, ¿qué dirá Tomás? Pues dirá, que de haber sabido que Pepe Navarro tenía que ser designado para ocupar la alcaldía *por cuenta* de los canalejistas, no le habrían votado sus amigos y puede que entonces Pepe Navarro hubiera sido concejal como Tomasét obispo.

¡Tomás engañado por los gomeztortosistas!
¡¡Tendría gracia!!

Y á todo esto Tomasét está haciendo de alcalde como si tuviera vara para años.

Ha dejado cesantes á casi todos los empleados que había, nombrando para sustituirlos á amigos suyos; nos trae de fuera al jefe de los municipales; éstos se dejan crecer sus bigotes y, en fin, que todo indica que Tomasét tiene segura la alcaldía por tiempo ilimitado.

Esto no obstante, á los gomeztortosistas los sigue manteniendo la esperanza, y los plazos que dan no son largos; hoy, mañana, pasado..... antes de las elecciones dejará de ser Tomasét alcalde de Novelda.

Como ustedes ven, apenas si hay diferencia entre lo que dicen los canalejistas y lo que está haciendo Tomasét.

Pues con esto que entre unos y otros viene ocurriendo y que luego vayan los otros y los unos á

votar unidos una misma concejil candidatura.....

¡¡El sacabóse!!

Juan Palique

Quando el hombre llegue á conseguir el grado de perfección y de progreso necesario para comprender y practicar la verdadera y pura moral de Jesucristo, habrán desaparecido de la tierra todas las gerarquías que esclavizan y todos los tiranos que explotan y atropellan.

VALERIANO MARTÍNEZ.

LA BUENA PRENSA.

El obispo de Tuy, espíritu eminentemente imparcial, le atizó una verdadera catilinaria, de la cual entresacamos una de sus buenas afirmaciones: «La buena prensa—dijo el obispo—deja mucho que desear.»

Esta confesión hecha por uno del gremio viene á confirmar una vez más todo lo dicho acerca de la prensa nea por los elementos avanzados y en este sentido vale más que todo lo publicado por ellos, en cuyo ánimo pudiera caber su poquito de malicia al juzgarla; animadversión que puede excluir á la completa imparcialidad.

Nosotros, sin pizca de apasionamiento, con tanta sinceridad como el simpático prelado, no dudamos en manifestar que estamos con él en un todo acordes. Es, en nuestro sentir, que la «Buena Prensa» no responde, ni con mucho, al título de «buena» que los clericales la adjudican, ni bajo su aspecto moral ni bajo su aspecto literario.

El único fin que debe perseguir ese órgano del catolicismo (según los católicos) es la propagación del dogma. Y, una religión se difunde poniendo de manifiesto sus verdades conocidas, sus principios revelados. La propaganda de la religión católica, debía, pues, llevarse á efecto sustentando y dando ejemplo de las sublimes máximas de Jesucristo. ¿Lo hacen así los que tienen el sagrado deber de hacerlo? No. Aquellos hermosos principios del Crucificado, brillan, como se suele decir, por su ausencia en todos los periódicos de la prensa clerical, que, antes bien que dar ejemplo de ellos, parece hacer escarnio, con sus rabiosas campañas.....

¿Habeis leído en la «Buena Prensa» muchos artículos dogmáticos?.... Nosotros confesamos que no hemos tenido el gusto de leer ninguno todavía, y no es por-

que no hayamos ido en su busca... Estábamos por decir, y lo decimos, que en nuestra propaganda por la República y con nuestro espíritu anticatólico, hemos hablado más de Jesucristo que todos los que se intitulan sus defensores.

«Resignación», «Paz», «Amor» ¿dónde estáis en esa prensa llamada «buena» cínicamente y que debía teneros por lema? En vez de resignarse ante los ataques de los adversarios de su religión, ó emplear, para la controversia, el lenguaje de la persuasión ó del convencimiento, nos miran, envaletonados, y entonces si que practican, pero á su modo y por espíritu intolerante, aquello de «ojo por ojo, diente por diente», es decir: por cada razonamiento nuestro, un insulto; por cada negación del dogma, una coz..... Así convencerán á cualquiera.

«Paz»..... Si la desearan esos fanáticos, las más de las veces no tendrían materia para llenar sus periódicos..... ¿Que «El País» dice tal ó cual cosa? Pues palo á «El País;» ¿es «El Liberal» el que lo dice? Pues palo á «El Liberal;» ¿que cualquier otra revista, liberal ó republicana, comenta ciertos principios dogmáticos? Pues palo á esa revista! Nada de sólidos argumentos en contra. En no tratarse de un órgano de marcado matiz carlista, ya se sabe: palo, palo y palo, ó lo que es igual: guerra, guerra y guerra. Y esto, á más de ser un apasionamiento político contrario á aquello de que «mi reino no es de este mundo» está en abierta oposición también con la máxima cristiana «amar á nuestros enemigos.»

Pero si con la ayuda de coces é insultos discutieran ideas, algo bueno harían los neocatólicos; el caso es que no tienen siquiera ese resto de dignidad; antes de comentar un artículo escrito en contra suya, del cual no se han percatado bien, corren en busca de la vida y milagros de su autor, al que le sacan todos los trapitos á relucir, por toda contestación á sus razonamientos... Ni más ni menos que harían verduleras... ¿Dónde está la moral de que alardea la «Buena Prensa?»

Otro día la veremos bajo su aspecto literario.

PERLINO.

EN NOVELDA.

Las elecciones municipales.

Menos de treinta días faltan para aquel en que, según la ley, deben celebrarse las elecciones municipales, y esta es la hora que todavía ignoran los electores noveldenses las vacantes que existen en cada distrito de los cuatro de que consta Novelda. Saben, si que hay que elegir diez concejales; pero la distribución de los que corresponde votar en cada distrito continúa en el misterio.

Acostumbrados nuestros políticos á elaborar siempre en la sombra todo cuanto afecta á los intereses generales del pueblo, poco ó nada les importa que éste ignore hasta una semana antes, cuan-

do no horas, los concejales que debe elegir cada distrito. Debemos reconocer, sin embargo, que esta desconsideración para con el cuerpo electoral es merecida, puesto que, en general, á los electores de Novelda les tiene sin cuidado todo cuanto afecta á nuestro Municipio. Llega el día de la elección, recogen un pedacito de papel de manos de su respectivo dueño y.... á votar.

Los inconscientes, esos que van á emitir su voto sin saber lo que se hacen ni el daño que á sí mismos se causan, son en Novelda los más numerosos pero también los menos nocivos. Hay otros electores, los que se titulan neutros y que más propiamente debieran llamarse egoistas, que por su apartamiento de las contiendas electorales son los principales culpables de que el Ayuntamiento de Novelda venga siendo patrimonio de una familia ó feudo de uno ó varios de los innumerables tios que venimos gozando.

Disculpa merecen los que, por incultura ó por no perder el pan suyo y de sus hijos, van como corderos á depositar en la urna electoral la papeleta que les dió el amo. Pero ¿y los neutros? ¿Qué disculpa racional pueden alegar? Si no les merecen confianza los hombres que solicitan sus sufragios, deben votar á otros que consideren con suficientes aptitudes para administrar los intereses del pueblo, á no ser que se crean ellos tan solo los únicos dignos para desempeñar una concejalía y aun en este caso deben, por higiene política y moralidad pública, emitir su voto en blanco ó á nombre propio.

Porque eso de renegar de todo, no encontrar nada bueno en política, parecerles indignos todos los hombres públicos, por solo el hecho de ser políticos, será muy cómodo, no les ocasionará disgustos ni compromisos con ésta ó aquella personalidad, pero es un procedimiento egoista cuyas consecuencias sufrimos todos. ¿Que es liberal y democrático no obligar al elector á que ejercite su derecho? Discutible es esto; pero aun suponiendo que así fuera, ¿qué libertad ni que democracia es esa que permite que la indiferencia de unos cuantos nos obligue á los demás á soportar Ayuntamientos elaborados en el rincón de la cocina del cacique?

La sociedad nos impone á todos obligaciones ineludibles á las que, bajo ningún pretexto, deberíamos faltar si aquí nos ocupáramos de algo más que del tanto por ciento, de la compra ó venta de artículos y de su adulteración. Pero en Novelda hay muchos, muchísimos caballeros que, fuera de sus asuntos particulares, les importa un bledo todo lo demás. ¿Qué concepto formaría de sus paisanos uno de esos neutros, si mañana, por ejemplo, viera su hacienda presa de voraz incendio y no acudieran á sofocarle los noveldenses? A buen seguro que juzgaría muy duramente el proceder de sus paisanos y no le faltaría razón.

Pues si con justicia calificaba de inhumanos y egoistas á aquellos que no acudieron en su auxilio á defender sus intereses particulares, ¿qué calificativos merecen

esos señores que ante el interés público se quedan tranquilamente en sus casas?

En Novelda se paga por consumos, relativamente, más que en ninguna otra población; aquí la vida es muy cara; la clase jornalera apenas si puede cubrir sus más apremiantes necesidades; carecemos de aguas potables; la higiene pública no existe y, en general, todo cuanto depende del Ayuntamiento, adolece de defectos que deberíamos evitar. Pero no este ni el otro partido; todos los noveldenses tenemos el deber de contribuir á que Novelda llegue á ocupar el lugar que por su población, su riqueza y su cultura le corresponde entre los pueblos modernos.

Dentro de unos días se nos presentará la ocasión de demostrar que no somos un pueblo de despreciables egoistas y que todos los noveldenses, ricos y pobres, debemos acudir á las urnas electorales y sacar de ellas triunfante una candidatura de hombres que, con ideas propias y grandes deseos de reformas beneficiosas para el pueblo, vayan al Ayuntamiento á hacer de Novelda una población modelo en administración local.

Nada de caciquismo; el concejal debe serlo del pueblo y no del tío Pedro ó el tío Juan. Y el que no quiera ó no pueda prescindir de la presión que en él pueda ejercer el malhadado personalismo que renuncie á dar su nombre para la concejalía. Ya que no pueda hacer bien por Novelda que no le haga mal.

¿Predicaremos en desierto? Creémos que nó y esperamos no ser desmentidos en las próximas elecciones municipales.

LOS AMORES DE UNA CIEGA

Se enamoró una ciega con locura, De un hombre que la había cautivado Con su voz impregnada de dulzura Y su acento agraciado, Que revelaba un alma noble y pura.

Pero él porque era ciega, no la amaba, Por mucho que en lograrlo se esforzaba: Bien hubiera querido Adorarla como ella merecía; Mas—¿quién ama á una ciega?—se decía Si aun siendo hermosa, es cielo entristecido,

Astro sin luz y flor sin alegría. ¡Yo quisiera adorarla, madre mía; Mas, no puedo aunque al cielo se lo pido! «¿Quién fuera tan dichoso, Que, dar vista pudiera

A los ojos de un rostro tan hermoso, Y encenderse en su luz! ¡Yo qué quisiera! Si me dá pena, angustia y hasta miedo El no poderla amar, pero no puedo!— Y aquella pobre ciega que sabía

Que no inspiraba amor á quien quería: Tránsida de amargura, Lamentaba su inmensa desventura, Y no obstante, su amor no se extinguía; Antes por el contrario, se aumentaba Mucho más cada día, Pues aunque ciega estaba, Con los ojos del alma le veía, Y en su mente, su amado resultaba Tan hermoso, que un ángel parecía, De esos ángeles bellos que pintaba La Biblia que su madre le leía.

Y es que ese amor profundo, Alma de la mujer y alma del mundo, Con su acción bienhechora Que todo lo engrandece,

A la mujer que es ciega y se enamora, Le dá un sentido más, el que embellece Sobre todo lo humano, al ser que adora. Y por esto, á su amado distinguía Idealmente, á través del casto velo De su inocente y pura fantasía, De un modo, que su amor solo tenía

Aroma de azucena y luz del cielo, Con cuya esencia y luz resplandecía.

Y aquel celeste amor, todo pureza, Jamás correspondido, Llenando su alma de mortal tristeza Por tan injusto olvido, La obligaba á llorar continuamente, Sintiendo con el pecho destrozado, ¡Que Dios le había dado Ojos para llorar únicamente!

Y así, tan infinito desconsuelo, Hiriendo á nuestra ciega mortalmente, Fué su vida agotando lentamente, Y fué su alma perdiéndose en el cielo, Cual se evapora el agua de una fuente sin dejar ni un recuerdo en este suelo!

Y aquel ingrato, ajeno á los amores De aquella que con tal pureza amaba, Que su amor perfumaba Lo mismo que las flores, De aquella virgen que aunque ciega es— (taba,

A su semblante, su alma iluminaba Con sus castos reflejos interiores, Fué al morir, castigado

A amarla ciegamente, Y su alma la adoró desesperado, Sin ser correspondido, eternamente; Pues, por Dios al infierno condenado, Hasta el fin de los siglos, cruelmente, ¡Allí ya no podía ser amado!

Así es que á consecuencia De haber creado Dios el fuego eterno, Los dos sufrieron sin haber elemencia Uno, en la tierra, y otro, en el infierno.

Francisco Fernández Grau.

Novelda.

En defensa propia.

(CONCLUSIÓN).

Y aún llega más allá la osadía de el *vocinglero*, cuando en su difamador escrito pone en tela de juicio los actos de la por muchos conceptos meritisima Junta local de Enseñanza, tratándola de *galería indocta casi en absoluto para apreciar la labor de la escuela*. ¡A qué tristes reflexiones no se presta todo esto! Que rudimentos de Derecho, que nociones de respeto á las Autoridades, cuanto amor hacia los demás ciudadanos se les podrá inculcar en el corazón de esos pobres niños que les cabe en desgracia un mentor de semejante naturaleza! ¡Y cuánta hidrofobia, Dios Eterno!.....

Después, para quien nada existe sagrado, acomete, por avasallar todo, contra mis amados discípulos motejando sus *mosaicos, naipes, imitaciones de Billetes de Banco*, exagerando que son *figuras impropias de esta clase de enseñanza*, sin conocer el intruso que afirma un contrasentido; porque los niños que alcanzan á dibujar semejantes *vulgaridades* demuestran haber llegado á poseer un pulso de acero y una vista de águila por la educación recibida donde han sido instruidos. ¿Cuándo de la escuela del que desprecia la *viñetas del calendario* han salido esa clase de alumnos con la preparación suficiente y predispuestos para llegar y un día poder ser verdaderos artistas?

Afirma también *Un Maestro* que poseo pocos conocimientos pedagógicos. ¡Adiós, Pestalozzi! Yo lo único que poseo..... ¿por qué no decirlo? Yo poseo una hoja brillante de estudios, título superior, con notas distinguidas, (ningún suspenso), certificados de aprobación de cuantas oposiciones he practicado; comunicaciones laudatorias de la Junta provincial de Instrucción pública,

(estas son de fuera de casa) á propuesta del Inspector en su última visita girada á 66 escuelas, pertenecientes á los distritos de Dolores, Monóvar y Novelda, habiendo obtenido tan honrosa distinción solo D.^a Mercedes García, ilustrada maestra de Monforte; D. Manuel Penalva, celoso maestro de Salinas; otra digna maestra que ahora siento no recordar y el *maestro fracasado* de Novelda. Y no diga el *crítico incipiente* que el señor Inspector se mostró prodigo, y que en tal concepto me alcanzó también á mi la prebenda, como se han dejado decir por *ahí* que en los últimos exámenes celebrados en esta ciudad, al llegar á cierto centro de enseñanza abre su mano la Junta, concediendo diez y nueve notas de sobresaliente, que con verdad resulta un número respetable si lo comparamos con los sobresalientes de esas otras escuelas donde se obtuvieron tres, cuatro ó ninguno. Poseo además certificaciones y votos de gracias, no tan solo de la benemérita Junta que tan en poco tiene el *político pedagógico*, sino de las otras doctas Corporaciones de los pueblos donde he venido ejerciendo la enseñanza. Yo he explicado Geografía, por espacio de siete cursos académicos en el colegio de San Buenaventura, de Cocentaina, agregado que era al Instituto de la provincia, en cuyo centro podrían facilitarse datos satisfactorios del resultado de mi modesta labor en las aulas.

Y todas estas notas, conquistadas á fuerza de inmensos sacrificios y de una labor constante, que para mí constituyen el mayor de los tesoros, han sido de suyo suficientes para que la Junta de Instrucción pública me adjudicara una plaza en el escalafón provincial por méritos contraídos en LA ENSEÑANZA, (1) aunque sentir del *calumniador* me predisponga á tener mucha dosis de espíritu teatral y pocos conocimientos pedagógicos; llegar á obtener todo eso sirve para tomar lo accesorio por lo principal, viniendo en aclarar que nuestra misión en la escuela no sea en manera alguna educativa, sino formalista simplemente, aparatosa y teatral.

¡Ah, farsante! Dinos tú ahora qué documentos atesoras que aquilaten tu valer en la enseñanza ¿Cuándo te has mostrado exacto cumplidor de tu deber, y enardecido de un fuego sagrado has conseguido estimular á tus pequeños? Yo te conozco, ya ves si soy prodigo en demasía, te concedo el talento de un Castelar, pero como educador de niños no te reconozco: te faltan condiciones y te sobran pecados capitales; porque, ¿quién te mal aconsejó para que trataras de asuntos que no entiendes? ¿Qué genio adverso te ha impulsado á que te metieras en camisa que tan sobrada viene á tu cuerpo? ¿Quién te autorizó, en qué Escuela Normal te han matriculado? ¿Quién eres tú para no inclinarte la cerviz allí donde veas al más modesto de los maestros? Y sobre todo, ¿dónde guardas la lógica que

(1) De los 108 maestros de la provincia, la Diputación pensiona á 21 de ellos por méritos y 21 por antigüedad.

no aparece en tus escritos? Cómo, sin presenciar los exámenes de mi escuela te metes á *cronista*, para caer después, como has caído, en el mayor de los descréditos?

Y basta: para terminar diré al del *pseudónimo*; que si me decidí á tomar la pluma en esta enojosa cuestión, tan solo ha sido por enterar al pueblo de Novelda de cosas que ignoraba; que por lo demás hubiera callado, como otras veces; *Un Maestro* bien lo sabe.

El tiempo que necesito para consagrarlo á mis discípulos, hace que huya de engolfarme en cuartillas para la imprenta, y también por entender de que «EL MOVIMIENTO SE DEMUESTRA ANDANDO;» yo nunca he creído valer más que otro hombre llenándole de improperios, llevando insultos á la publicidad ni llamando ignorantes á los demás; á mí jamás me han dolido prendas, y en donde he visto un hombre de valer, lo he venerado, me he descubierto ante él y lo he saludado con respeto, nunca creyendo que, observando esta noble conducta, pierda en nada mi prestigio. Yo dignifico á los demás, ese es un deber; pero también me agrada ser respetado, por asistirme ese derecho.

Mi propósito es firme é irrevocable; sobre este tema escribo la última palabra.

Dá á V. expresivas gracias, querido Director, su siempre afectísimo amigo

JUAN LLOPIZ.

Novelda 7 Octubre 1905.



Bandos.

Por la alcaldía se han dictado los siguientes:

Que la estación telegráfica y la administración de correos de esta población, han sido trasladadas á la calle de Sirera y Dara, número 41, donde quedan instaladas definitivamente.

Que atendiendo á las muchas reclamaciones producidas, queda terminantemente prohibido el paso por la calle de Francisco Santo á los carrós que vayan arrastrados por más de una caballería. Los contraventores serán castigados con multa dentro del límite que señalan las Ordenanzas municipales.

Que hallándose prevenido en las disposiciones vigentes que todos los mozos comprendidos en los reemplazos desde 1893 á 1904 que se hallen en situación de excedentes de cupo, reclutas en depósito, licencia ilimitada, reserva activa y segunda reserva, pasen la revista anual reglamentaria, desde el día 1.º del actual al 30 de Noviembre próximo, se les recuerda la obligación en que se ha-

llan de verificarlo dentro de dicho plazo, presentando sus pases en esta Alcaldía de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, todos los días, excepto los domingos, pues de lo contrario incurrirán en las penas establecidas en el artículo 247 del reglamento, que consisten en ser destinados á cuerpos armados de tres á seis meses.

Un aplauso.

Lo merece el señor Alcalde por haber prohibido el tránsito de carruajes por la calle de Francisco Santo. Es una medida de justicia que hace tiempo veníamos reclamando y nos complace que el señor Abad haya reconocido lo justo de nuestra demanda.

Pero debemos advertir al alcalde, por si éste lo ignora, que su disposición no se cumple; después de dictado el bando prohibiendo el tránsito de carruajes por la citada calle, hemos visto transitar carros arrastrados por cinco caballerías.

Conque, á ver, Sr. Abad si los municipales se burlan de sus órdenes.

CRONICA.

CACIQUISMO.

Desaparecido que fué de España el feudalismo á costa de mungre de nuestros antepasados, y del cual solo queda la triste memoria de aquellos tiempos, surgió en su reemplazo y casi instantáneamente el caciquismo, que ha resultado un remedio peor que la enfermedad.

El caciquismo, no con tanto poder y autoridad, empleando otros medios *bastardos*, se puede decir persigue el mismo fin que su antecesor, pues enseñoreado en capitales y aldeas hace numerosos estragos, cometiendo toda clase de injusticias y villanías por la sola voluntad del erigido en reyezuelo.

Todo el que no obedece ó desaira en lo más mínimo al cacique, es blanco de sus iras, y por lo tanto, puede tomar las de *villadiego*, pues de lo contrario será sitiado por hambre ó quedará aislado de toda amistad; esto si no se le calumnia de hechos infamantes, por mandato ó influencia del cacique.

En capitales, villas y aldeas tiene su residencia, si bien con diferente categoría, y de las cuales son reyezuelos, jefes ó caciquillos, según la importancia del cargo, estando unos bajo las órdenes de los otros.

En procedimientos todos son iguales, por que hacen uso de los mismos medios, ó sea engaños, amenazas y otros mil que no merecen ser descritos y que el lector conoce por su reciente demostración.

El cacique, donde demuestra su gran habilidad y mala intención, es en la confección y amaño de votos, que es donde radica su victoria.

Secundado por sus *santones* que de antemano tiene prevenidos, y con la ayuda de dos ó más *falde-*

rillos, organiza antes de las elecciones sus batidas por todos los distritos y partidos rurales.

Llegan á un punto que ven caza, y hacen alto; buscan al *sautón*, el cual ya tiene una docena ó más de votos entre las redes, y después de breves momentos de hablar en secreto se marchan á seguir su *cacería*, no sin dejar antes cinco ó más duros, para hacer una paella ó gazpachada á la que son invitados todos los incautos que pueden servirles de reata electoral.

Con este *anzuelo* y con palmatitas en la espalda, fingida amistad, y con las consiguientes promesas, pueden tenerlos seguros para el fin que persiguen, y después de las elecciones (que es la terminación de las farsas) que se callen y no cometan la temeridad de ir con alguna súplica ó en defensa de algún derecho, pues entonces, como antes, solo se hará la voluntad del que le compró el voto á cambio de una cucharada de gazpacho y un trago de vino.

Esto ha sucedido siempre y sigue ocurriendo hoy, pero no hay que darle toda la culpa al cacique. La culpa de los males que sufre el pueblo, los tiene el eterno Juan del Pueblo, porque mil veces se le ha dicho de quien tiene que guardarse; que huya de esa falange de embaucadores electoreros que solo prometen y nunca cumplen, que solo miran su interés particular y el de su camarilla; que aspira á que su nombre suene, aunque sea en los edictos, sin mirar, como deben, el verdadero interés general del pueblo, que es quien los elige, y eleva al cargo que poseen, (ó han poseído) y que, sin su ayuda, serían unos simples personajes escudados solamente con sus riquezas bien ó mal adquiridas.

Ya lo sabes Juan del Pueblo: sigue vendiéndote como hasta aquí, por una copa de vino; sigue siendo el esclavo, el siervo, el eterno paria, que tu derecho de ser hombre libre y correcto ciudadano no se ejercite y seguirás siendo lo que hasta aquí, lo que tus protectores de guardarropía deséen, mientras ellos por tí se encumbran y suben á la cima de su poderío para luego en un salivazo aplastarte como cucaracha que de nada sirve.

Lucía Luz.

Nuevos cohetes granífugos.

Los ensayos de nuevos cohetes granífugos, verificados en la granja Instituto Agrícola de Valladolid, han dado resultados satisfactorios.

Recientemente, según leemos en la prensa vallisoletana, celebráronse los últimos experimentos presenciándolos ingenieros, diputados y propietarios, que felicitaron por el éxito obtenido al inventor de los nuevos granífugos Sr. Casado, capitán de artillería y al director de la mencionada granja, D. Lorenzo Romero.

El aparato granífugo que se ensayó lo constituye un pequeño mortero que se mantiene en puntería contra las nubes por medio de un trípode de hierro. En este mortero, que va provisto

de un percutor, se echa la pólvora que ha de elevar al petardo.

El disparador provisto del correspondiente fulminante, se maneja por medio de una cuerda para poder dar fuego á la pólvora desde larga distancia, sin exposición alguna para la persona que provoca el disparo.

El petardo es un cilindro cerrado por completo, excepto en la parte inferior, donde tiene la chimenea de inflamación de la carga: en una mitad va lleno de pólvora que arde lentamente y en la mitad restante, de un poderoso explosivo (pólvora especial) que produce violenta detonación, cuando el proyectil ha llegado á su mayor altura.

Con este aparato se hicieron numerosos disparos, dando todos sorprendente resultado.

Se midió con el teodolito la altura á que explotaban los petardos, comprobándose que pasaba de los 250 metros.

La carga del mortero es facilísima y absolutamente inofensiva para el operador. El disparo no falla nunca y el proyectil sube verticalmente sin que explote antes de llegar á la zona donde debe producir sus efectos.

El estampido es formidable y se comprende que produzca enorme trepidación en las capas de aire.

Para comparar, se dispararon dos cohetes granífugos de los que se expenden en el comercio. Uno de ellos subió á la misma altura próximamente que los proyectiles del mortero ensayado, pero el otro reventó á unos quince metros con grave peligro de quien no se hubiese retirado á respetable distancia.

Es decir, que se demostró palpablemente la superioridad técnica del nuevo granífugo ideado por el Sr. Casado.

Y además la parte económica es aún más aceptable. Los cohetes cuestan cinco pesetas cada uno, mientras que los petardos ayer ensayados no pasan de 50 céntimos.

Es decir, que por el coste de un cohete se pueden hacer diez disparos.

Por último: el mortero con que se realizan los disparos cuesta solo de 12 á 15 pesetas, siendo la zona defendida de unos 300 metros cuadrados.



En la Funeraria de la plaza de Fernandina encontrarán una extensa y hermosa colección de

CORONAS FÚNEBRES

de gran novedad, de plumas, sedas y de porcelana, así como también lámparas para panteones cintas, letras y cera, á precios sin competencia.

Para últimos del presente mes se anuncia el enlace de

la bella y gentil Srta. D.ª Ana Ayala Esteve con nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José María Navarro Belda.

Hemos recibido un artículo firmado por «Un Maestro,» contestando al que bajo el título «En defensa propia,» escribe D. Juan Llopi.

Su mucha extensión nos impide darle cabida en este número.

Tenemos entendido que los Sres. D. Francisco Fernández y D. José María Rico, oficiales de Telégrafos y Correos respectivamente, tienen en proyecto la creación de un colegio de preparación para carreras especiales y en particular para las de los honorables cuerpos á que pertenecen.

Por la falta que viene haciendo en Novelda un centro de tal naturaleza, no dudamos que esta noticia, que se nos da como cierta, será acogida por el público con entusiasmo y nos atrevemos á afirmar que de llevar á la práctica el mencionado proyecto, el éxito más feliz colmaría los deseos de los más exigentes.

Alentamos, pues, para ello, á los dignos oficiales D. Francisco Fernández y D. José María Rico y desde luego les felicitamos por su noble iniciativa.

AL PÚBLICO.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo Sr. Gomáriz en su establecimiento de Sastretería y Pañería que tiene establecido en Alicante, Mayor, 35, y admirar las grandes novedades, recién recibidas, para la próxima temporada, como así mismo el grandioso apartado que tiene hecho para hacer á Novelda, firme en su deseo de proporcionarnos ropa elegante y de novedad con extraordinaria economía y ventaja, correspondiendo de tal modo al favor que de nosotros ha merecido en todo momento.

Nuestro jóven amigo Victorino Albeza (hijo) acaba de recibir un completo surtido de trajes de invierno, de las principales fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Creemos hacer un favor al público en general recomendándole esta nueva pañería en donde se pueden adquirir, á precios inverosímiles por lo reducidos, los mejores trajes en negro y en color *haute nouveauté parisien*.

Nuestra enhorabuena al amigo Victorino.

Después de una larga permanencia en Marsella (Francia), ha regresado á Novelda nuestro jóven paisano y querido correligionario D. José Seller Rizo.

Nuestra bienvenida.
Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2, NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, NOVELDA

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y a plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS

de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.